

Rechaza diputado venezolano ilegalidad y agresividad del parlamento



Caracas, 5 ene (RHC) El diputado socialista Héctor Rodríguez denunció que la nueva junta directiva de la Asamblea Nacional venezolana es ilegal e inconstitucional porque se juramentará en desacato.

Durante un intercambio con la prensa, el dirigente socialista repudió la propuesta de la oposición y aseveró que los parlamentarios se niegan a la propuesta de la Mesa de la Unidad Democrática.

El diputado rechazó la iniciativa de la oposición que proponía la impunidad de los delitos de corrupción y terrorismo.

Por último, Héctor Rodríguez instó a que la derecha respete la estabilidad democrática del país y asuma todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia como se comprometieron anteriormente.

El Parlamento de Venezuela pretende cambiar su directiva en un clima de protestas de los trabajadores del organismo, el repudio de la bancada socialista, y en desacato al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

A las afueras de la sede del Legislativo, en esta capital, decenas de trabajadores realizaron una protesta para solicitarle al presidente saliente, Henry Ramos Allup, que cancele todos los pasivos laborales del 2016.

La víspera, los empleados de la entidad informaron que se mantendrán movilizadas hasta tanto no se le cancele los beneficios monetarios que le correspondían el año pasado.

Además los parlamentarios del Gran Polo Patriótico (GPP) anunciaron que desconocerán a la nueva directiva de la Asamblea Nacional.

Desde el salón de sesiones del Parlamento, durante la instalación del nuevo periodo, el diputado Héctor Rodríguez señaló que durante todo el 2016 "el hemiciclo irrespetó al pueblo venezolano con sus acciones e intentos golpistas".

"Una Asamblea que arrancó fuera de contexto, donde la principal promesa fue salir del Gobierno del presidente Nicolás Maduro pero ha pasado un año y aquí sigue el Gobierno bolivariano" expresó.

Además convocó a la oposición a acatar la sentencia del TSJ y a cumplir con los acuerdos firmados en la mesa de diálogo entre la Mesa de la Unidad Democrática y el Ejecutivo.

El diputado Edwin Rojas destacó que la juramentación de la nueva directiva de la Asamblea Nacional (AN) esta bajo el marco de la ilegalidad, ante el desacato que se encuentra el parlamento.

Por su parte, el parlamentario Pedro Carreño aseguró que la oposición debe entender para qué fue electa en el parlamento y consideró que los diputados opositores se han puesto de espaldas a los intereses de los venezolanos.

"Ellos no fueron electos para buscar cambios de gobierno, ni para buscar el caos, ellos fueron electos para legislar", afirmó el diputado.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/117558-rechaza-diputado-venezolano-ilegalidad-y-agresividad-del-parlamento>



Radio Habana Cuba